Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 503-SRT-19

Tartagal, 09 de Setiembre de 2019.

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita autorización para la realización de las ***I Jornadas Económicas: Futuros Profesionales "Mis Primeros pasos como contador"***, que se llevarán a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2019, en la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO

Que el presente evento académico tiene como objetivo principal desarrollar en el estudiante competencias profesionales y habilidades en el manejo de herramientas propias de la profesión; brindarle los conocimientos básicos para que entienda conceptos vinculados con la inversión en la bolsa y las diversas formas de inversión, así como reconocer las fortalezas y debilidades del mercado; transmitir las habilidades adquiridas por los disertantes en el ejercicio de su profesión.

Que la Comisión Organizadora del evento solicita que se declaren de interés académico a las Jornadas.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y fue aprobada en la sesión del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal, por unanimidad, el día 05 de setiembre de 2019.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** a la realización de las ***I JORNADA ECONÓMICA: FUTUROS PROFESIONALES "MIS PRIMEROS PASOS COMO CONTADOR"***, que se llevarán a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2019 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- AGRADECER a los docentes y estudiantes que son parte de las jornadas como disertantes:

- Docentes: Cr. Eduardo Torcivia, Dra. Patricia Pomares, Mag. Liliana Galdeano, Lic. Paula Alvarez, Cra. Ana Barbieri, Cr. Sergio Moreno

- Estudiantes: Sr. José Salva, Sr. Matias Villavicencio

//...

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

...// RESOLUCIÓN Nº 503-SRT-19

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Comisión Organizadora de las Jornadas, al Centro de Estudiantes de SRT, y a quienes corresponda, a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.